



Administración de un Centro de Evaluación de competencia laboral

EC1440

DESCRIPCIÓN

Este Estándar de Competencia sirve como referente para la evaluación y certificación de las personas que coordinan las acciones para la acreditación y operación de un Centro de Evaluación de competencias laborales tal cual lo establece la Red de Prestadores de Servicio del CONOCER. Así como e los desempeños que un responsable de un centro de evaluación debe demostrar, en el quehacer de su función, desde la gestión para contratar a los evaluadores para el Centro de Evaluación (CE), su acreditación ante la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE)/Organismo Certificador (OC), revisar y verificar que el CE cuente con la infraestructura requerida de acuerdo a la normatividad establecida por el CONOCER y las políticas de la ECE/OC establecidas de forma interna para su operación.



A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Responsable de un Centro de Evaluación

ASPECTOS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN

Comité de gestión por competencias que lo desarrolló:

- Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
- Universidad Autónoma de Nuevo León.

Tiempo de vigencia del certificado de competencia en este EC: Indefinido

Practica: Se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo, sin embargo, pudiera realizarse de manera simulada.

Apoyos: Se deberá contar con el equipo de oficina mínimo requerido, los formatos de la documentación que deberá utilizar el responsable del CE y las instalaciones con los elementos de operación como instalación eléctrica, internet, copiadora, impresora, equipo de cómputo, sanitarios y mobiliario.

Duración total estimada: 3 horas y 30 minutos

1 hora 30 minutos en gabinete

2 horas en campo

ELEMENTOS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA:

- **Elemento 1 de 2:** Administrar el procedimiento de acreditación de un Centro de Evaluación de competencia laboral
- **Elemento 2 de 2:** Administrar el procedimiento de operación de un Centro de Evaluación de competencia laboral

¿QUÉ ES UN CERTIFICADO DE COMPETENCIA?

Un Certificado de Competencia reconoce el saber, el saber ser y el saber hacer de una persona independientemente de la forma en que haya adquirido esos saberes. Es el reconocimiento a tu desempeño por medio de un documento oficial expedido por el Gobierno Federal en el cual se asegura que realizas tu trabajo con la calidad y excelencia que las personas, empresas y empresarios requieren. La certificación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) tiene validez nacional e internacional y es reconocida por la SEP y por organizaciones de mucho prestigio en el país.

¿POR QUÉ CERTIFICARSE?

A lo largo de tu vida, seguramente has adquirido habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos que te permiten realizar tu trabajo con calidad, probablemente adquiriste estas aptitudes estudiando en una escuela, de manera autodidacta o experiencia en el trabajo lo que te ayudo a formarte. Esas competencias las puedes certificar y así contribuyes a mejorar tu desarrollo personal y profesional; Ayudarte en el futuro a encontrar mayores y mejores oportunidades de empleo y clientes, competir en un mercado laboral exigente, ser más productivo, aumentar tu calidad de vida y sobre todo elevar la competitividad del país






ICAT | LUX

**Entidad de Certificación y Evaluación
Instituto de Capacitación para el Trabajo Lux
ECE280-16**

 www.icatlux.com

 info@icatlux.com

 (81)8864 0099 Extensión 132

 +52 1 81 1909 8865

 Venustiano Carranza Sur 614, Centro Mty, cp. 64000, Monterrey, N.L.